

# Tiempo Falconiano

## Una vez más

Aunque debo admitir que puedo estar equivocado porque nadie es dueño de la verdad, estoy consciente de que muy difícilmente puedo, respetando las exigencias éticas, morales y legales para una persona honesta, y la realidad de nuestra existencia en Venezuela, decir algo positivo con relación a la clase de vida que hemos estado viviendo los venezolanos. Al decir esto me refiero por enésima vez, a la diferencia entre esta realidad y la que pretende presentar el gobierno al pueblo de Venezuela. Esta última es tan falsa, que el gobierno está consciente de ello, y también de que la gente la conoce porque la sufre, pero tiene que tratar de mantenerse sobre una mentira para mantener el poder. Tiene que mantenerse sobre la mentira de que es democrático, producto de la voluntad popular manifestada en forma libre y transparente; de que es respetuoso de la Constitución Nacional, de los derechos humanos, de la separación de los poderes, del papel institucional de la Fuerza Armada Nacional, de la soberanía frente a terceros países, del derecho de propiedad y de la libre iniciativa económica del ciudadano, de la obligación de posibilitar la disponibilidad por la población, de los servicios básicos de electricidad, agua, gas y vivienda, y en general, de su obligación de servir a la población. Se puede concluir con que la tragedia nacional es resultado del comportamiento del gobierno, y que el propósito de éste es mantenerse en el poder para procurar sus intereses, muy diferentes a los del pueblo venezolano. La calamitosa condición de vida del venezolano surgió hace ya muchos años y se ha mantenido así hasta el presente. No es cierto que ella sea consecuencia de las medidas o sanciones que diversos gobiernos le han aplicado al de Venezuela, como consecuencia de sus faltas e irregularidades en materia de derechos humanos y otras normas de la justicia internacional, las cuales lamentablemente constituyen un efecto negativo sobre nuestra condición de vida. Se puede concluir con que es necesario cambiar el gobierno, que los venezolanos no podemos seguir viviendo bajo estas condiciones, y que esto es constitucional, legítimo, legal y moral para una oposición democrática. Surge entonces la necesidad de realizar un proceso electoral para que el pueblo decida su destino, si quiere cambiar el gobierno, o quiere que Maduro siga en Miraflores. Se sabe que hay venezolanos que incomprensiblemente, desde este punto de vista, creen que no es necesario cambiar el gobierno, pero aquí está rotundamente

demostrado que eso es impostergable. En consecuencia deberían estar de acuerdo con la elección indicada para despejar la diferencia. También se acepta que probablemente el gobierno no aceptará una elección presidencial, y eso determina que la salida al problema venezolano no sea electoral. No se puede negar que la vida en Venezuela está terriblemente deteriorada, y que eso es producto de la gestión del gobierno, o de su ausencia. No se puede negar que el pueblo de Venezuela tiene derecho y necesidad vital de corregir las causas de su tragedia. No se puede negar que la oposición democrática está pidiendo una solución legítima, como es la elección. No se puede negar que si no es posible la salida electoral, el pueblo de Venezuela tiene derecho y necesidad vital de procurar otra solución que sea constitucional, legítimo, legal y moral. No se puede negar que el articulado de la Constitución Nacional hace posible una solución que cumpla esos requisitos. Es obvio que se está repitiendo lo que se ha dicho muchas veces y durante mucho tiempo, pero no se encuentra otra opción de salida. Se concluye con que la oposición democrática tiene la obligación integral y absolutamente necesaria de corregir lo que sea necesario, para lograr tener la fuerza y la capacidad requeridas para producir esta solución. La oposición tiene que reconocer sus aciertos y sus errores, especialmente estos últimos, los cuales se registran principalmente en el ámbito de los partidos, los cuales deben disminuir el peso de sus intereses partidistas, los legítimos, y aumentar los que le respetan a la sociedad civil, la cual también tiene su responsabilidad. Es oportuno señalar que la oposición tiene en este momento la oportunidad de acertar con la elección democrática y legítima, y tan abierta como sea posible, de la nueva Junta Directiva de la Asamblea Nacional. La oposición también tiene la obligación de realizar, cumpliendo con las exigencias del debido proceso, el mejor tratamiento en investigación y sentencia con relación a las presuntas irregularidades relacionadas en alguna medida con la Asamblea Nacional. Si no logramos la solución necesaria, le habremos fallado al pueblo de Venezuela.

Douglas Játem Villa